



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y AGRONOMÍA

**MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PRÁCTICA
ACADÉMICA**

TUV300

**CARRERA TECNICO NIVEL SUPERIOR EN
AGROVITICULTURA Y ENOLOGIA**

2020

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA

1. Objetivo General

Conectar al estudiante con el medio en el cual le corresponderá ejercer su actividad profesional, lo que permitirá fortalecer su orientación vocacional. Asimismo, permitirá acercar al estudiante a la realidad laboral de su sector.

El alumno deberá:

- Conocer las características organizacionales y las relaciones de trabajo que inciden en los procesos de la empresa u organización.
- Determinar los diferentes recursos de la naturaleza que influyen en los distintos procesos productivos.
- Reconocer el grado de tecnología que dispone la empresa u organización, a través del equipamiento e infraestructura que dispone y de los procesos productivos que ejecuta.
- Dimensionar el esfuerzo que implican las tareas operativas y el tiempo que requiere su realización, a través de la ejecución personal de las labores agrícolas

2. De la Práctica Estival

2.1 Relacionar materias de Química, Biología, Taller de producción agrícola y Elementos de propagación. Esta práctica se asocia a trabajos en empresas vitícolas en terreno, exceptuando bodega de vinos, vendimias y todo lo que conlleva, además de empresas del rubro agrícola como exportadoras de frutas.

2.2 La Práctica estival tiene una duración de 180 horas cronológicas.

3. Procedimiento de inscripción y formalización de la Práctica Estival

- 3.1** Entregar formulario con datos del estudiante y la empresa antes del inicio de la práctica. Este formulario lo completa el practicante, no la empresa.
- 3.2** Una vez que el coordinador de práctica aprueba la empresa donde se desarrollará y las funciones del estudiante a realizar, éste debe inscribir su práctica en el CSE para contar con seguro estudiantil contra accidentes.
- 3.3** Una vez finalizada la práctica estival se debe entregar la evaluación de la misma en formato original, firmado por el evaluador y timbrado por la empresa. Adicionalmente, y previa autorización del coordinador, se podrá enviar la evaluación de la práctica estival desde el mismo email del tutor.
- 3.4** Entregar impresa y anillada dos copias de su informe al coordinador de práctica en la fecha estipulada que corresponderá al mes de marzo del mismo año de realización de la práctica estival.
- 3.5** El estudiante debe asistir a la presentación oral de al menos 3 compañeros y completar una co-evaluación crítica respecto a la presentación del mismo. Esta evaluación de pares es de carácter formativa, no tiene injerencia en la nota, pero es de carácter obligatoria.

4. Normas Generales para la Elaboración del Informe de Práctica

- 4.1** El informe de práctica debe llevar como carátula el formato que se adjunta. Deberá ser escrito en hojas tamaño carta, con letra Arial tamaño 11 para el texto (sin sangría en los párrafos). Letra tamaño 14 para títulos y 12 para subtítulos (negrita para ambos). Los títulos de los capítulos van con negrita y letra mayúscula, sin subrayar. Los subtítulos van con negrita y letra minúscula, sin subrayar. Interlineado 1,5. Los márgenes corresponden a 3 cm. para todos los lados. Todos los cuadros, tablas, gráficos, fotos y figuras deben ser incluidos en el capítulo Anexos e ir con su correspondiente título.
- 4.2** Toda información contenida en el capítulo Anexos debe estar señalada adecuadamente dentro del informe.
- 4.3** Deberá tener entre 15 y 20 páginas, sin considerar los anexos.
- 4.4** La redacción del trabajo deberá ser precisa y clara, cuidando la puntuación, ortografía y redacción, dando estricto cumplimiento a las reglas gramaticales de la Real Academia de la Lengua Española.

- 4.5 El estilo de redacción debe ser en tercera persona singular.
- 4.6 Se deberá dar cumplimiento estricto a las reglas internacionales de nomenclatura para escribir los nombres científicos, los cuales deben ser escritos con letra cursiva o subrayados.
- 4.7 Respecto de la estructura del informe, este deberá contener las Unidades que se establecen en la pauta de elaboración de informe de práctica.
- 4.8 El informe se entrega en la fecha indicada por el coordinador. Este informe se entrega terminado (no es borrador) impreso en 2 copias anilladas. De tener correcciones se entrega el informe inicial con las correcciones de los docentes y la nueva copia corregida.

5. Estructura del Informe de Práctica

5.1 Capítulos

-Índice.

-Introducción. Sitúa el contexto, justifica lectura del documento.

-Identificación de la empresa (Nombre, giro, categoría, descripción de cargos con su organigrama).

-Descripción de los recursos y actividades productivas de la empresa: (predios, sucursales, infraestructura, etc).

-Descripción de las características de la empresa: superficie plantada, cepas, calidad objetivo de la uva, características de la venta de la misma, compradores, cantidad de personas que trabaja, tipo de riego, suelo, existen o no certificaciones, cuáles, etc.

-Trabajos realizados: lo más detalladamente posible indicando tiempo de duración de cada una de ellos (cronograma). **Mínimo 6 páginas, pues se debe profundizar en aspectos teóricos que indiquen el porqué de la labor, efectos sobre la planta y fruta, insumos empleados indicando funciones, dosis, nombres y formulaciones comerciales, maquinaria y/o implementos involucrados, precauciones y recomendaciones asociadas, para cada uno de los trabajos realizados. En el caso de existir palabras técnicas o vocabulario típico del rubro, estos vocablos deben explicarse en lenguaje formal sencillo para que queden claros a todo lector.**

-Cuadro resumen con fortalezas y puntos de mejora del propio estudiante, tanto en conocimientos y destrezas técnicas como habilidades blandas. Ocupar cuadro indicado al final

del documento. Debe indicar, además, cómo pretende mejorar sus debilidades, cuáles son las acciones que realizará para ello en cada una de éstas. **Mínimo dos páginas.**

Ejemplo: El siguiente cuadro contiene sólo ejemplos orientativos para que el estudiante complete según su propio autoanálisis.

Item	Habilidades blandas	Conocimientos y destrezas técnicas
Fortalezas	Ej: Soy respetuoso	Ej: Hablo inglés
Oportunidades de mejora (debilidades)	Ej. Soy tímido, no me expreso correctamente.	Ej: Me falta aprender más Excel.

5.2 Conclusiones

Se puntualizan resumidamente cada uno de los aprendizajes del estudiante verificados en la Práctica y explicados anteriormente, incluyendo recomendaciones, precauciones, consideraciones técnicas y éticas para un óptimo desenvolvimiento en el futuro laboral. Se solicitarán como mínimo 6 conclusiones (dos líneas cada una aprox.) de los principales aprendizajes prácticos obtenidos en la experiencia.

5.3 Bibliografía

5.4 Anexos

Debe incluir los siguientes aspectos:

- Evaluación de tutor de práctica en la empresa
- Currículum vitae del estudiante actualizado
- Fotografías de su trabajo, instalaciones de la empresa.
- Planillas empleadas y todo tipo de información que complemente su presentación.

6. Evaluación Práctica Estival

- 70% Informe escrito
- 30% Evaluación tutor de práctica

7. Anexos

Anexo I. Portada



**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
ESCUELA DE AGRONOMÍA**

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN AGROVITICULTURA Y
ENOLOGÍA

INFORME DE PRÁCTICA ESTIVAL

Nombre Empresa

Localidad

SEBASTIÁN CORNEJO PÉREZ

SANTIAGO-CHILE
2020

Anexo II. Normas bibliografía

NORMAS A.P.A. PARA CITAR INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

A. Libros.

1. Debe aparecer: apellido del autor (en orden alfabético), coma, inicial/es del nombre, punto, fecha entre paréntesis, punto, título subrayado o en letra cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto. Por ejemplo:

Carr, Wilfred y Kemmis, Steve (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.

2. Cuando el lugar de edición no es una capital conocida, es apropiado citar la provincia, el estado o el país.

3. Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas, (;) excepto el último que va precedido de la conjunción 'y'. Por ejemplo:

Cook, Thomas D. y Reichardt, Charles S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid: Morata.

4. Si durante el texto se cita una referencia de más de tres autores se puede citar el primero seguido de la expresión et al. (y otros). Por ejemplo, "Bartolomé et al. (1982)". Pero en la bibliografía deben aparecer todos los autores. Por ejemplo:

Bartolome, Margarita; Echeverría, Benito; Mateo, Joan y Rodríguez, Sebastián (Coord.). (1982). *Modelos de investigación educativa*. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona.

5. A veces el autor es un organismo o institución. En estos casos, para evitar la repetición, la referencia se señala al final con la palabra "autor". Por ejemplo:

Ministerio de Educación y Ciencia (1989). Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. Madrid: Autor.

6. Cuando se trata de obras clásicas, de las cuales se ha consultado una versión reciente, pero interesa especificar el año de la versión original, se puede hacer entre paréntesis después de la referencia consultada. Por ejemplo:

Bernard, C. (1976). *Introducción al estudio de la medicina experimental*. Barcelona: Fontanella. (Versión original 1865).

7. Cuando existen varias ediciones diferentes se especifica entre paréntesis después del título, en números. Por ejemplo:

Brueckner, L.J. y Bond, G.L. (1984). *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje* (10 ed.). Madrid: Rialp.

8. Si una obra no ha sido publicada, pero se conoce su pronta publicación, se escribe en lugar de la fecha la expresión "(en prensa)". Por ejemplo:

Rodríguez Rojo, Martín (coord). (en prensa). *Actas del Simposio Internacional sobre Teoría Crítica e Investigación/Acción*. Universidad de Valladolid: Valladolid, 1-4 de noviembre.

9. Si son varios volúmenes los que componen la publicación, los cuales han sido editados en varios años, éstos se escriben separados por un guión. Por ejemplo:

Arnau, Juan (1981-1984). *Diseños experimentales en psicología y educación*, (2 Tomos). México: Trillas.

10. Cuando son compilaciones (readings) se especificará después del nombre, compilador, editor, director o coordinador. Por ejemplo:

López Melero, Miguel y Guerrero López, J.Francisco. (Coords.). (1991). *Caminando hacia el siglo XXI; la integración escolar*. VII Jornadas de Universidades y educación especial. Málaga: Universidad de Málaga.

11. Cuando se cita un capítulo de un libro, el cual es una compilación (reading), se cita en primer lugar el autor del capítulo y el título del mismo, seguidamente el compilador (Comp.), editor (Ed.) o director (Dir.), coordinador (Coord.), título (las páginas entre paréntesis). Lugar de edición: y editorial, igual que en la referencia de cualquier libro. Por ejemplo:

Guba, Egon G. (1983). *Criterios de credibilidad en la investigación naturalista*. En José Gimeno Sacristán y Angel. Pérez Gómez (Comps.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 148-165). Madrid: Akal.

12. Cuando el apellido del autor es muy corriente se suelen poner los dos apellidos. Por ejemplo:

Martínez Rodríguez, Juan B. (Coord.). (1990). *Hacia un enfoque interpretativo de la*

B. Artículos de revistas.

1. En este caso, lo que va subrayado, o en letra cursiva, es el nombre de la revista. Se debe especificar el volumen de la revista y las páginas que ocupa el artículo separadas por un guión. Se especificará el volumen y el número de la revista, cuando cada número comienza por la página uno. Por ejemplo:

Molina García, Santiago (2003). Representaciones mentales del profesorado con respecto al fracaso escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1), 151-175.

2. En los demás aspectos las normas son equivalentes a las dadas por las referencias de libros.

C. Otros documentos.

1. Si se trata de documentos no publicados y que se desconoce su posible publicación se puede indicar con la palabra "inédito". Por ejemplo:

Blanco Villaseñor, Angel (1984). Interpretación de la normativa APA acerca de las referencias bibliográficas. Barcelona: Departamento de Psicología Experimental, Universidad de Barcelona (inédito).

2. Cuando se trata de comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos, Seminarios, Simposiums, Conferencias, etc. se especifica autor, título y congreso, especificando si es posible el mes de celebración. Al final se puede poner la palabra "paper" para indicar que no ha sido publicado. Por ejemplo:

Pérez Gómez, Angel (1992). La formación del profesor como intelectual. Simposio Internacional sobre Teoría crítica e Investigación Acción, Valladolid, 1-4 abril, (paper).

3. Si se conoce la publicación posterior de la comunicación presentada a un congreso también se puede especificar. Por ejemplo:

Cronbach, Lee J. (1974). Beyond the two disciplines of the scientific psychology. Comunicación a la Asamblea de la APA, 2 de septiembre. Reproducido en Más allá de las dos disciplinas de la psicología científica. En F. Alvira, M.D. Avia, R. Calvo y F. Morales, (1979). Los dos métodos de las ciencias sociales, (pp. 253-280). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

D. Orden alfabético.

1. Las referencias bibliográficas deben presentarse ordenadas alfabéticamente por el nombre del autor, o primer autor en caso de que sean varios.

2. Si un autor tiene varias obras se ordenarán por orden de aparición. Por ejemplo:

De Landsheere, Guy (1982). La investigación experimental en educación. París: UNESCO.

De Landsheere, Guy (1985). Diccionario de la evaluación y de la investigación educativa. Vilassar de Mar, Barcelona: Oikos-Tau.

De Landsheere, Guy (1986). La recherche en éducation dans le monde. París: P.U.F.

3. Si son trabajos en colaboración con varios autores, el orden vendrá indicado por el apellido del segundo autor, independientemente del año de publicación. Las publicaciones individuales se colocan antes de las obras en colaboración. Por ejemplo:

Stake, Robert E. (1975a). Evaluating the arts in education: a responsive approach. Columbus, Ohio: Merrill.

Stake, Robert E. (1975b). Program Evaluation: particularly responsive evaluation. Occasional Paper n. 5. Kalamazoo: University of Western Michigan.

Stake, Robert E. (1978). The case study method in social inquiry. Educational Researcher, 7, 5-8.

Stake, Robert E. and Easley, J.A., Jr. (Comp.)(1978). Case studies in science educations, vol 1,2. Urbana, Ill.: CIRCE, University of Illinois.

Stake, Robert E. and Gjerde, C. (1971). An evaluation of TCITY: The Twin City Institute for Talented Youth. Occasional Paper n. 1. Kalamazoo: University of Western Michigan.

4. Si de un mismo autor existen varias referencias de un mismo año se especificarán los años seguidos de un orden alfabético. Por ejemplo:

Freire, Paulo (1978a). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI.

Freire, Paulo (1978b). Pedagogía y acción liberadora. Madrid: Zero.

Anexo III. Rúbricas de evaluación

RÚBRICAS UTILIZADAS EN LAS EVALUACIONES



CERTIFICADO DE EVALUACIÓN TUTOR PRÁCTICA

1. NOMBRE DE LA EMPRESA O PREDIO AGRICOLA:

2. DIRECCIÓN: _____

3. NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

4. FECHA DE INICIO: ____/____/____ FECHA DE TERMINO: ____/____/____

5. RELACION DE TRABAJOS REALIZADOS: _____

6. EVALUACION DEL ALUMNO:

Item	Parámetro	No logrado	Medianamente logrado	Logrado	Obtenido	Promedio	%	Ponderado
Actitudinal	Es puntual	0	1	2			x 0,5	
	Demuestra responsabilidad con materiales e infraestructura	0	1	2				
	Respeto normas de orden, higiene y seguridad	0	1	2				
	Sabe trabajar en equipo	0	1	2				
	Realiza un buen trabajo en forma autónoma	0	1	2				
	Tiene un lenguaje adecuado y buena comunicación	0	1	2				
Técnico	Demuestra conocimientos y los sabe aplicar	0	1	2			x 0,5	
	Realiza un trabajo de calidad	0	1	2				
	Demuestra eficiencia en su trabajo	0	1	2				
							Suma	
Total							15 x Suma	

PUNTAJE	NOTA	PUNTAJE	NOTA
1	1,2	16	3,7
2	1,3	17	3,8
3	1,5	18	4,0
4	1,7	19	4,3
5	1,8	20	4,5
6	2,0	21	4,8
7	2,2	22	5,0
8	2,3	23	5,3
9	2,5	24	5,5
10	2,7	25	5,8
11	2,8	26	6,0
12	3,0	27	6,3
13	3,2	28	6,5
14	3,3	29	6,8
15	3,5	30	7,0

Nota _____

7. COMENTARIOS: (Enumere los aspectos positivos o negativos que le mereció el trabajo desarrollado por el alumno)

8. NOMBRE DEL EVALUADOR: _____

9. CARGO: _____

10.- FIRMA: _____ FECHA: ____/____/____

NOTA: El alumno en esta práctica está capacitado para realizar tareas que impliquen asumir responsabilidades

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE INFORMES ESCRITOS

Asignatura _____
 Nombre del alumno _____
 Nombre del profesor _____
 Tema _____

Fecha _____

Item	Parámetro	Nulo	Deficiente	Inseuficiente	Bueno	Excelente	Obtenido	Promedio	%	Ponderado
Responsabilidad	Cumplimiento de normas/ Puntualidad	0	1	2	3	4			x 0,05	
Forma	Estructura	0	1	2	3	4			x 0,25	
	Redacción	0	1	2	3	4				
	Ortografía	0	1	2	3	4				
	Bibliografía	0	1	2	3	4				
Fondo	Cantidad / Síntesis de información	0	1	2	3	4			x 0,7	
	Calidad de información	0	1	2	3	4				
	Relevancia del aporte	0	1	2	3	4				
	Coherencia global	0	1	2	3	4				
									Suma	
Total									7,5 x Suma	

Nota _____

PUNTAJE	NOTA	PUNTAJE	NOTA
1	1,2	16	3,7
2	1,3	17	3,8
3	1,5	18	4,0
4	1,7	19	4,3
5	1,8	20	4,5
6	2,0	21	4,8
7	2,2	22	5,0
8	2,3	23	5,3
9	2,5	24	5,5
10	2,7	25	5,8
11	2,8	26	6,0
12	3,0	27	6,3
13	3,2	28	6,5
14	3,3	29	6,8
15	3,5	30	7,0

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PRESENTACIONES ORALES

E. de grado	E. de práctica	Otra
-------------	----------------	------

 Asignatura _____
 Nombre del alumno _____
 Nombre del profesor _____
 Tema _____

Fecha _____

Item	Parámetro	Nivel de logro					Obtenido	%	Ponderado
		No Logrado o Nulo	Bajo o deficiente	Suficiente	Bueno	Excelente			
Comunicación	Modulación	0	1	2	3	4		x 0,15	
	Volumen								
	Vocabulario y ausencia de muletillas								
	Ritmo y manejo de silencios								
	Coherencia y claridad								
	Lenguaje corporal								
	Desplazamiento, uso de espacios								
	Presentación personal								
	Mantenimiento de interés de oyentes								
Desplante									
Material audiovisual	Estructura y orden	0	1	2	3	4		x 0,1	
	Estética y aporte de imágenes								
	Calidad y aporte de la información								
	Capacidad de síntesis de la información								
	Ortografía								
Contenido	Calidad de la información	0	1	2	3	4		x 0,25	
	Dominio de la información								
	Respuesta a preguntas								
								Suma	
Total								7,5 x Suma	

Nota _____

PUNTAJE	NOTA	PUNTAJE	NOTA
1	1,2	16	3,7
2	1,3	17	3,8
3	1,5	18	4,0
4	1,7	19	4,3
5	1,8	20	4,5
6	2,0	21	4,8
7	2,2	22	5,0
8	2,3	23	5,3
9	2,5	24	5,5
10	2,7	25	5,8
11	2,8	26	6,0
12	3,0	27	6,3
13	3,2	28	6,5
14	3,3	29	6,8
15	3,5	30	7,0

Anexo IV. Evaluación pares

Evaluación de pares en Presentación de Prácticas

Algunos beneficios de esta actividad son:

- Conocer otras empresas y sistemas de trabajo
- Desarrollar capacidad de hablar en público
- Fortalecer capacidad de observación
- Aplicar observación al autoanálisis para un mejor desempeño, en otros beneficios.

Nombre estudiante observado: _____ Fecha: _____

Comentarios positivos (al menos 3 fortalezas)

1.

2.

3.

Oportunidades de mejora (Debilidades)

1.

2.

3.